

2667

Machala, a 08 de Septiembre del 2008

SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Ciudad.

De mis consideraciones:

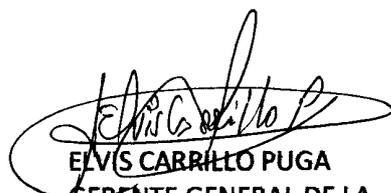
Yo, ELVIS CARRILO PUGA, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA GAMATOUR S.A. en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por el presente documento me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía que administro, se han registrado con fecha 08 de Septiembre del 2008, la siguiente CESION de ésta compañía, con el siguiente detalle:

CEDENTE : PAUL ANTONIO HIDALGO ALVARADO
CI. 070264824-7
CESIONARIO : ELVIS FRANKIE CARRILLO PUGA portador de la cédula de ciudadanía
N° 0702432865
ACCIONES CEDIDAS : 40 acciones de un dólar cada una.

Cabe anotar que con la CESION realizada, el cedente pierde su calidad de accionista siendo remplazado por el cesionario con todos los derechos y obligaciones y en efecto el cedente cede 40 acciones suscritas totalmente y pagadas en un 100% de las que tiene y posee en la compañía lo que le faculta a AL CESIONARIO a integrarse como nuevo accionista de la misma por pasar a ser titular de las 40 acciones cedidas a su favor.

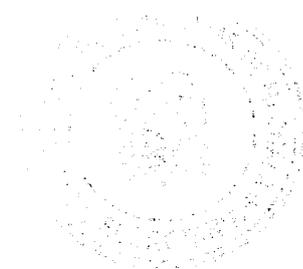
Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Me suscribo de usted atentamente.



ELVIS CARRILLO PUGA
GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA GAMATOUR S.A.

GAMATOUR S.A.



30 DIC 2008

97 137

Machala, a los de Septiembre del 2008

Señor

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA GAMATOUR S.A.

Presente

Por medio de la presente me permito comunicar a Usted que: YU, PAUL ANTONIO HIDALGO ALVARADO accionista de la compañía, ha cedido y transferido al señor

ELVIS FRANKIE CARRILLO PUGA de estado civil **CASADO** 40 acciones de las suscritas en su totalidad y pagadas en un 100% que tengo y poseo a mi haber en la compañía GAMATOUR S.A., siendo mi libre voluntad y amparado en la Ley de Compañías, ceder mis acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

TITULO	Nº DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
ULL	40	401-440	\$1.00 c/u

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El cedente, da su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones y suscribe el presente documento sin ningún impedimento, aclarando que suscribe también el documento su esposa LUZ LECIBEL MAZA LORDOVA, ambos afirman estar inteligenciados de sus actos y responsabilidades que se les queda a cargo a su favor, y que el cedente lo reemplazará como accionista.

El señor cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía GAMATOUR S.A.

Muy Atentamente,


GERENTE

PAUL ANTONIO HIDALGO ALVARADO
C.I. 070264824-7


CESIONARIO

ELVIS FRANKIE CARRILLO PUGA
C.I. 0702432865


ESPOSA DEL CEDENTE